



**EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA**  
**(No 920 del 1 de febrero de 2021)**  
[primerapietra@gmail.com](mailto:primerapietra@gmail.com)



**NO SE PODRA ARAR EL  
FUTURO CON BUEYES  
VIEJOS**

**EDITORIAL**

*ENTREVISTA A VERÓNICA PARDO GANADORA DE LAS PRIMARIAS ÚNICAS DE LA OPOSICIÓN PARA LA ALCALDÍA DE PROVIDENCIA: “yo estoy absoluta y 100% disponible para mi comuna” (Propósitos recogidos por Rafael Urriola)... [p.3](#)*

*LOS 50 MÁS RICOS DEL MUNDO ELEVAN SU FORTUNA EN 640.000 MILLONES EN EL AÑO DEL COVID. Por PAZ ÁLVAREZ..... [p.7](#)*

*NO MAS AFP: PROVIDA FUE MULTADA CON 140 MILLONES POR FALTAS DE SEGURIDAD Y ENTREGA ILEGAL DE FONDOS A 18 PERSONAS..... [p.10](#)*

*CANDIDATOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS LISTAS DEL APRUEBO. Resumen de EC para Primera Piedra..... [p.13](#)*

*BIDEN REACTIVA EL SISTEMA DE SALUD OBAMACARE Recopilado por área salud Primera Piedra..... [p.16](#)*

*DIARIOS DE LA CUARENTENA. Cambiar o extinguirse. Por Felipe Santiago... [p. 19](#)*

*CARTAS Y COMENTARIOS..... [p.22](#)*

*LA AGRUPACIÓN DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS CHILENOS RESIDENTE EN MÉXICO, LAMENTA EL FALLECIMIENTO DEL EX MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO, JUAN GUZMÁN TAPIA Haga click en la página para ir al artículo*



## EDITORIAL

**CABEZA DE RATON O COLA DE LEON.** Se comenta que esta fue la disyuntiva que enfrentó el exministro de Hacienda Ignacio Briones la semana recién pasada. Es sabido que el gabinete se maneja "desde arriba" y que el Presidente suele llamar la atención a sus subordinados (ministros) ante detalles que no le son de gusto. En gabinete no se está para aportar, discutir ni menos disentir. Perfecta cola de león. Tampoco ser candidato presidencial de Evópoli es una tarea fácil y todo asegura que al final el candidato de la derecha saldrá de la disputa entre la UDI y RN pero, con todo, su cabeza, aun disminuida en proporción a sus rivales, podrá aparecer dando alguna opinión propia en los noticieros.



**ENTREVISTA A VERÓNICA PARDO GANADORA DE LAS PRIMARIAS ÚNICAS DE LA OPOSICIÓN PARA LA ALCALDÍA DE PROVIDENCIA: “yo estoy absoluta y 100% disponible para mi comuna” (Propósitos recogidos por Rafael Urriola)**

*PP. Muchas gracias Verónica por conversar con Primera Piedra. ¿Como puede explicarse que en Providencia se haga una primaria única con toda la oposición y que, además, por segunda vez, esta es ganada por una candidata que no es de partidos? ¿a qué atribuyes ambas cosas?*

En primer lugar, estamos en un momento histórico distinto que va a cambiar el destino del país. En Providencia ganó con 64% el Apruebo y cuando eso ocurre hay una



coordinación de partidos políticos, movimientos sociales, asambleas, la coordinadora de cabildos, todos que se consolidan en una plataforma llamada de 180 Grados para trabajar en proyectos ciudadanos para tener proyectos con participación y una mirada conjunta de barrio y manteniendo los buenos y altos estándares en los servicios.

Los y las ciudadanos debemos ser protagonistas con voz y reflexión para la comuna que queremos. **Se trata de dejar de estar en la línea de los que esperan que otros hagan para estar en un espacio en que queremos aportar en esta construcción de país y de sociedad.**



Esto significa **ATREVERSE** a estar, opinar, sumar, aportar y conversar con otros y otras y también a hacer equipos de trabajos con todos.

*PP. A propósito de atreverse la tuya es una candidatura atrevida porque enfrenta a una candidata presidencial. Esto ¿es una ventaja o desventaja?*

Yo creo que el atrevimiento tiene que ver con una convicción: yo estoy absoluta y 100% disponible para mi comuna. Vivo aquí hace 26 años, mis hijos han nacido aquí. Hemos hecho mucha vida de barrio, amigos y este es un proyecto que me llena porque no es un trofeo para nadie, ni de organizaciones, ni mucho menos de partidos. Entonces más que atreverme, cuando el Cabildo me nombra su candidata me da la fuerza necesaria para sentir que esto tiene sentido y este es el signo de los tiempos porque no tenemos la prensa ni los recursos que quisiéramos, pero hasta me ha sorprendido que hay mucha gente disponible para sumarse al trabajo. Esta será una campaña de otro tipo. Me da mucha fuerza lo que siento como apoyo en espacios diversos. Siento que tengo la responsabilidad, el honor y el desafío de representar lo que está pasando a nivel del país y de la sociedad.



*PP. Providencia es una comuna con muchos y buenos servicios. ¿Cuál sería tu oferta o el sello de tu propuesta para la comuna?*



Es cierto que la comuna tiene muchos buenos servicios y esos se mantendrán y mejorarán. Yo soy una mujer que he trabajado mucho los temas de gestión por mi experiencia como ingeniera comercial de acompañar procesos y mantener estándares de calidad.



ENCUENTRO TERRITORIAL DE VECINXS,  
UNIDAD VECINAL N°6 CON VERÓNICA PARDO  
CANDIDATA DE MUNICIPIO CIUDADANO PROVIDENCIA A  
ELECCIONES MUNICIPALES 2021

JUNTÉMONOS A CONVERSAR DE NUESTRA REALIDAD Y DE LOS  
DESAFÍOS DE UN MUNICIPIO CIUDADANO PARA PROVIDENCIA

Ahora bien, hay cosas distintas que queremos hacer. Una es la mirada ambiental en que estamos al debe como en el reciclaje o el tema de las plazas. La comuna tiene los recursos para hacer más.

También tenemos un tema de seguridad que requiere una mirada más integral. Saber ¿qué está ocurriendo? ¿cuáles son los protocolos? Cómo integramos a las policías con los vecinos y vecinas a los protocolos y que puedan expresar sus necesidades específicas en temas de seguridad. No se trata de un vigilante que está afuera de la comunidad.

Después, está el tema del feminismo que, valga decirlo, no es lo contrario del machismo, sino cómo colocamos los espacios para la inclusión, es decir, que las mujeres tengan sus derechos. Esto es cero abusos laborales, cero abusos de acoso sexual; que haya protocolos claros y que esto traspase los espacios culturales y que asegure que las mujeres podemos transitar sin ser irrespetadas.



Otro tema es el de los adultos mayores que hay muchos en nuestra comuna. Nuestra mirada es con, por y para los adultos mayores (AM). Hay que superar la mirada asistencialista e incorporar a los AM a que sean protagonistas de este espacio porque se lo merecen.

*PP. Una pregunta muy específica de la comuna. Dada la cantidad de plátanos orientales en la comuna se comenta que en primavera esto afecta muy fuertemente a la población por el impacto en alergias y, en particular, a los AM. ¿Hay algo que hacer en este aspecto?*

Es un tema para evaluar porque yo misma he sido alérgica y he hecho tratamientos con medicinas alternativas que me han ayudado a superarlo, pero hemos evaluado que no es fácil encontrar especies que tengan las bondades en altura y frondosidad de aquellas. Con todo, en varias calles tenemos flora nativa y hay que relevarlo. Debemos acompañar un tema de salud con uno de espacio urbano y buscar alternativas.



Cabildo plaza Teresa Salas Providencia 15 diciembre 2020.



## LOS 50 MÁS RICOS DEL MUNDO ELEVAN SU FORTUNA EN 640.000 MILLONES EN EL AÑO DEL COVID. Por PAZ ÁLVAREZ

Un año de récord para los más ricos. A pesar de la pandemia y de la crisis económica, las grandes fortunas del planeta han seguido acumulando riqueza en 2020. Sin freno, debido sobre todo a la subida en Bolsa de los grupos tecnológicos. El año finaliza en máximos históricos para las 50 personas más ricas del mundo, que sumaron a su fortuna en los últimos 12 meses 785.764 millones de dólares (640.000 millones de euros), según datos de Bloomberg. El más afortunado de todos ellos ha sido Elon Musk, que despide el año con 133.100 millones de dólares más que en 2019. El cofundador de Tesla y SpaceX, entre otras empresas, es la persona que



más incrementó su patrimonio y acumula una fortuna de 160.700 millones. El empresario y físico de origen sudafricano se convierte en la segunda persona más rica del mundo, por detrás del fundador de Amazon, Jeff

Bezos, y desplaza a Bill Gates a la tercera plaza, con 131.500 millones y un incremento de su patrimonio de 18.400 millones.



La cima sigue siendo para Jeff Bezos, que vuelve a acabar el año siendo el hombre más rico del mundo. A su pesar, ya que sostiene que por lo que le gustaría ser conocido es por su faceta de inventor, emprendedor o padre, y que, tal y como recoge en el libro *Crea & Divaga. Vida y reflexiones de Jeff Bezos* (Planeta), la segunda posición en el ranking de los más adinerados ya le iba bien. En 2020, el fundador de Amazon amasó una fortuna de 78.900 millones de dólares y acumula un patrimonio de 193.700 millones. Un año bien diferente al anterior, en el que perdió 8.700 millones, y tuvo que compensar por el divorcio a su esposa, entonces Mackenzie Bezos, hoy Mackenzie Scott, tras 25 años de matrimonio con un 4% de las acciones de la plataforma de comercio electrónico. La escritora y madre de los cuatro hijos de Bezos acaba 2020 con una fortuna de 59.800 millones, con un incremento de su patrimonio de 22.700 millones gracias a sus acciones en Amazon, siendo la tercera





mujer más rica del planeta, por detrás de Françoise Bettencourt, que gestiona las acciones heredadas de su madre del grupo L'Oréal y que atesora 76.300 millones de euros, y Alice Walton, una de las propietarias de los grandes almacenes estadounidenses Walmart, con 62.400 millones en su haber.

La entrada de Musk al podio ha desplazado a la cuarta posición al todopoderoso magnate francés Bernard Arnault, que ha visto como su incremento patrimonial en 2020, de 8.500 millones, no han sido tan boyante como en años anteriores, debido a que la pandemia ha afectado al sector del lujo. El presidente de Louis Vuitton Moët Hennessy (LVMH) sigue formando parte del exclusivo club de los cienmilmillonarios con una fortuna de 113.800 millones, junto a Bezos, Musk, Gates y Mark Zuckerberg.



## NO MAS AFP: PROVIDA FUE MULTADA CON 140 MILLONES POR FALTAS DE SEGURIDAD Y ENTREGA ILEGAL DE FONDOS A 18 PERSONAS

*El 2019 Provida entregó beneficios previsionales que superan los \$300 millones a personas que no cumplían con los requisitos legales. 28 de Enero de 2021 | Texto redactado por Ignacia Munita C., publicado en Emol El Mercurio*

El año 2019 la AFP Provida concurre a la Superintendencia de Pensiones



para autodenunciarse por irregularidades cometidas por ahora dos ex trabajadores de la administradora, las cuales produjeron "efectos perniciosos en el Sistema", conforme a lo que consigna el documento sancionatorio. Según la resolución emitida por la entidad gubernamental,

la aseguradora "entregó beneficios previsionales a personas que no cumplieron con los requisitos legales y permitió que a personas que tampoco cumplían con los requisitos, les fuera admitido el retiro de sus fondos, de tal forma a 18 personas entregó sobre \$300 millones de pesos, en total, teniendo en cuenta que en 9 casos, no se alcanzó a



proceder al retiro de los montos, pero sí fueron ingresados al sistema cuando no cumplían con los requisitos".

En relación a esos dieciocho asociados, Provida además entregó \$100 millones más a personas diferentes de los titulares de las cuentas de



capitalización individual obligatoria. A esto se suma otra infracción, pues en aquella instancia, la AFP informó que para un total de 27 afiliados se les otorgó la pensión de vejez, sin cumplir los requisitos de edad para acceder a este beneficio. Estas constituyen faltas graves según el documento, puesto que la "AFP Provida mantuvo los expedientes de trámites de pensión sin haber contado con las medidas de seguridad necesaria para asegurar el correcto otorgamiento de los beneficios previsionales, respecto de lo cual, el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, los hace responsable por cualquier anomalía, las cuales existieron y se encuentran acreditadas".

Por otra parte, la Superintendencia descartó que la Administradora de Fondos de Pensiones hubiese obtenido algún tipo de beneficio económico a causa del quebrantamiento de las normas. Cabe destacar



que, de no haberse autodenunciado, la multa habría alcanzado 6.000 UF (cerca de \$180 millones). No obstante, en este caso correspondió aplicar una rebaja, por lo que la penalización fue reducida a 4.800 UF (casi \$140 millones). En resumidas cuentas, durante ese tiempo, la AFP Provida no garantizó "la debida custodia de los fondos de pensiones y velar por el cumplimiento de los requisitos legales para la obtención de los beneficios o prestaciones previsionales".

Fuente:

Emol.com

-

<https://www.emol.com/noticias/Economia/2021/01/28/1010601/AFP-Provida-es-sancionada.html>



## CANDIDATOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS LISTAS DEL APRUEBO. Resumen de EC para Primera Piedra.

Forman parte de las más de 2 millones 836 mil personas en situación de discapacidad en Chile. Hoy, buscan llegar a la Asamblea para que la nueva Constitución garantice derechos que durante años han exigido, pero sin que sean vistos como sujetos de caridad.

El año pasado se aprobó la Ley 21.298, que además de reservar escaños para pueblos indígenas, aseguró mediante el resguardo y promoción, la participación de personas en situación de discapacidad en la Convención Constituyente.



**Según lo establecido, todos los partidos políticos y listas que se presenten deben cumplir con un mínimo de 5% de participantes con discapacidad. Así, de Arica a Punta Arenas las y los candidatos en situación de discapacidad buscan llevar sus demandas al Palacio Pereira.**

Los postulantes exigen que el Estado les asegure una inclusión en todo espectro y la garantía de derechos como la educación y salud. Sin embargo, recalcan que lo anterior debe ser en el marco de no ser vistos con conmisericordia o como sujetos de caridad, ya que, son tan capaces como el resto.

**Lista del Apruebo (PPD, PS, PR, DC, PRO, Ciudadanos y Nuevo Trato)**



**Cecilia Kramm** (54 años) fue presidenta de la Organización de Ciegos Emprendedores de Osorno (OCEO), va por el D-25 en cupo de la DC.

**Mario Quijada** (60) también va por un cupo de la DC en D-15. **Nelson Leiva** es el otro candidato de la falange en el distrito 28.

Por el PPD va **Roberto Hurtado**, en el D-26, músico. Otra candidata en cupo del PPD es **Rebeca Pavez** (50), podóloga, candidata al distrito 19.

**Christian Muñoz**, candidato al distrito 12 por un cupo del Partido Radical.

Desde el PS postulan a tres candidatos:

**Adriana Cancino**, por el distrito 16, **Jaime Troncoso** (70) en el distrito 8, licenciado en derecho. Por su parte, **Miguel Ulloa** (58) va por el distrito 22..



**Darwin Loreto Johns**, abogado, independiente e irá por el Partido Liberal dentro de la Lista del Apruebo, D-10.

### **Lista Apruebo-Dignidad (PC y Frente Amplio)**

El reconocido activista por las personas en situación de discapacidad **Pablo Selles** (35), en la foto, competirá en Distrito 10 en el cupo del partido Convergencia Social.

**Katharina Pavletich** (33), socióloga y vive en Ovalle, distrito 5, va en un cupo en el Partido Comunes. Otro aspirante por el mismo partido es **Rolando Quevedo** de Atacama, por el distrito 4.

**Roberto Parra** (65) es candidato de Revolución Democrática por el distrito 6.

### **La Lista del Pueblo.**

**Sonia Ulloa**, comerciante, mapuche, pobladora de Lo Hermida, es candidata al distrito 11.

**Pamela Vivanco** (68) trabajó por más de tres década en la salud pública, representará a la Lista del Pueblo en el distrito 7 de la quinta región.



**María Consuelo Molina (50)**, como Presidenta de la Agrupación Asperger de Concepción y parte del Directorio de Asociación Comunal de Discapacitados de Concepción. La traductora e intérprete postula en el distrito 20 de Concepción y otras comunas.

**Diego Infante (29)**, activista, busca un cupo en el distrito 12. Asimismo, los candidatos con discapacidad visual **Francisco Silva (D7)**, y **Daniel Martínez (D10)** irán por un escaño.

### **Unión Patriótica**

**Rodolfo Calderón Hernández**, funcionario público de la Municipalidad de San Antonio y es candidato por el D7. **Cristian Martínez**, estudió en la Universidad Católica del Maule y hoy busca representar a las personas con discapacidades psíquicas o mentales, pero por el distrito 16.

### **Lista Partido de Trabajadores Revolucionarios**

**Miguel Torres (79)** es de Puente Alto, trabajó en obras públicas, candidato del PTR postula por el distrito 8. Otros abanderados con discapacidad pertenecientes a la colectividad son **Julio Hernández (D12)**, **Nancy Campos (D6)** y **César Sepúlveda (D9)**.

### **Listas Independientes.**

**Doris Morán (50)** es candidata de la lista Independientes por la nueva Constitución, junto a **Alfonso Yáñez** buscan representar al distrito 17.

Otros candidatos independientes son **Diego Vallejos** de la lista Insulares e Independientes D-26.

Algunos de los candidatos del conglomerado Independientes No Neutrales y que tienen distintos grados de discapacidad visual son **Cecilia Morovic**, por el distrito 23, **Soledad Cisternas** por el D-12 y **Gabriel Salinas** por el D-14.



## BIDEN REACTIVA EL SISTEMA DE SALUD OBAMACARE Recopilado por área salud Primera Piedra

Dio marchas atrás con la política de salud de Donald Trump y firmó un decreto para reabrir los mercados federales para la compra y venta de planes del sistema de salud.

Como parte de las medidas de su primera semana de Gobierno y en pleno auge de la pandemia, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dio



marchas atrás con la política de salud de Donald Trump y firmó un decreto para reabrir los mercados federales para la compra y venta de planes del sistema de salud conocido como Obamacare, además de un memorando para reducir los requisitos para acceder a Medicaid, el

programa público de salud para los sectores más vulnerables.

“Hoy voy a firmar dos decretos con los que básicamente, para describirlo de la mejor manera posible, voy a deshacer el daño que (Donald) Trump ha hecho”, dijo el mandatario al rubricar las ordenanzas en la Oficina Oval.

“No estoy haciendo nada nuevo salvo restaurar la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (conocida como Obamacare) y restaurar Medicaid a la forma en que estaba antes de que Trump sea presidente”, agregó, citado por la televisora CNN.





La cuestión de la salud pública fue central para los demócratas en la campaña electoral y, una vez que Biden se convirtió en el candidato oficial del partido, se impuso su propuesta por sobre la de un sistema público universal del senador Bernie Sanders: sumar a los mercados de Obamacare una opción de seguro médico público bueno y accesible, que empuje al sector privado a bajar sus precios.

Mientras esta propuesta necesitará ser aprobada en el Congreso, lo que se prevé como un debate tenso y polarizado con la oposición republicana, Biden comenzó ya con su cambio de política de salud prometida con un decreto y varios memorandos orientados a revivir las partes del Obamacare eliminadas por Trump y dar marcha atrás con la suspensión de subsidios a organizaciones que se dedican a realizar o asesorar sobre abortos y otros tipos de acciones de planificación familiar.



Antes del anuncio, Biden había dejado claro con un tuit cuál sería el objetivo de su Gobierno en este tema: “Creo que todo estadounidense se merece gozar de la tranquilidad que conlleva poder tener un sistema de salud accesible y de calidad. Por

eso hoy voy a tomar decisiones que fortalecerán el acceso de los estadounidenses a la salud”.

El decreto firmado por Biden ordena a todas las agencias federales competentes que reviertan las medidas que impuso Trump sobre la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio, más conocida como Obamacare, sin pasar por el Congreso, principalmente el debilitamiento del mercado virtual de seguros médicos en el sitio [healthcare.gov](https://www.healthcare.gov) y las trabas creadas para dificultar el acceso a los beneficios de Medicaid.

Por ejemplo, pidió al Departamento de Salud y Servicios Humanos abrir un período de inscripción inicial para el Obamacare en ese sitio web, una iniciativa que busca reactivar la adquisición de seguros médicos en medio de un nuevo pico de casos y muertos de coronavirus.



El período de inscripción se extenderá del 15 de febrero al 15 de mayo, y dará la posibilidad a los estadounidenses que hayan perdido su seguro médico -basado en el empleador debido al creciente desempleo provocado por la pandemia- la oportunidad de inscribirse para obtener cobertura.



## DIARIOS DE LA CUARENTENA. Cambiar o extinguirse. Por Felipe Santiago.

Las semanas pasadas una amiga me prestó una novela de ficción prehistórica, El Clan del Oso Cavernario de Jean M. Auel. La historia se sitúa a fines de la última era de hielo, cuando en la tierra convivían dos especies humanas, el homo sapiens (del cual descendemos nosotros) y el homo neardental (desaparecido hace 40.000 años). El personaje central del relato es una niña de cinco años hija de un clan cromañón que es recogida moribunda por una mujer del clan naerdental del Oso



Cavernario y la cría hasta su pubertad. La novela es una ficción sobre el choque entre la capacidad de innovación y adaptación del homo sapiens (la niña) versus las costumbres y hábitos fijos e inamovibles de los naerdental, siendo ésta una de las causas hipotéticas de su posterior extinción como especie.

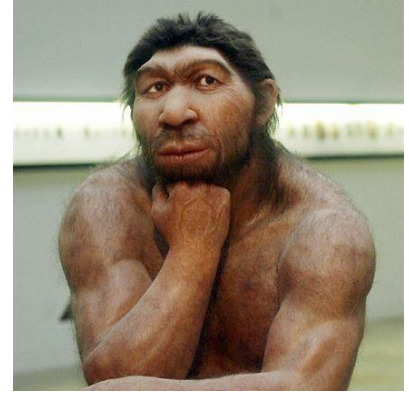
La lectura me hizo pensar en lo horrible que sería la vida si todo fuese fijo y establecido para siempre, como en tiempos de los naerdental, toda la vida regulada por reglas heredadas y repetidas a través de generaciones, haciendo las mismas cosas que nuestros padres y nuestros abuelos, siempre con las mismas ideas, siempre con las mismas personas, sin posibilidad de cambiar o innovar, prisioneros de costumbres, rutinas, ideas, creencias, miedos, reglas y leyes inmutables.

Los seres humanos lograron sobrevivir y expandirse por el planeta gracias a su capacidad de adaptación, al desarrollo de la capacidad de



innovar y cambiar de acuerdo a sus necesidades como especie y a los desafíos del medio ambiente.

Hoy y ayer, siempre hemos estado enfrentados a la contradicción entre continuar las costumbres aparentemente inmutables o buscar nuevos caminos que nos lleven a un mundo mejor. Las tradiciones tienen el peso del tiempo y lo conocido pero también son el inmovilismo y la obsolescencia.



No es necesario retroceder demasiado en el tiempo para encontrar otros ejemplos de sociedades humanas que perdieron su lucha por sobrevivir y multiplicarse prisioneras de tradiciones que negaban el cambio, siendo superadas o vencidas por las transformaciones en la naturaleza o por grupos humanos más fuertes y más adaptables.

Estas reflexiones me vienen en mente al mirar hacia atrás y ver las crisis que estamos viviendo y cómo buscamos cada día salir adelante. En Chile desde fines de 2019 entramos en un período de cuestionamiento de las instituciones y de las élites gobernantes y abrimos una etapa de cambios constitucionales. A eso se sumó la llegada de la pandemia del Covid-19 acompañada por la recesión económica con su cuota de desempleo, quiebra de empresas y empobrecimiento de la población, además de un gobierno mezquino y falleciente.

Muchas veces nos preguntábamos si el país sería capaz de abordar tantos desafíos simultáneos y la respuesta la estamos encontrando en medio de conflictos y confrontaciones. Hasta ahora hemos sobrevivido, la actitud crítica y vigilante de la gente ha ayudado, las comunas tomando en sus manos muchas responsabilidades han jugado su parte. Esperamos una vacunación masiva y en orden, nos preparamos para elegir una Convención Constituyente y ya estamos buscando una nueva cabeza para el gobierno. Al final creo que tenemos suerte de haber



heredado una historia de muchas luchas sociales por el cambio que nos han preparado para lo que vivimos hoy.



## CARTAS Y COMENTARIOS

### **LA AGRUPACIÓN DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS CHILENOS RESIDENTE EN MÉXICO, LAMENTA EL FALLECIMIENTO DEL EX MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO, JUAN GUZMÁN TAPIA**

Homenaje a la memoria del Juez Juan Guzmán Tapia



La Agrupación de Ex Prisioneros Políticos Chilenos residente en México, lamenta el fallecimiento del Ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán Tapia quien, tras reconocer los horrores de la dictadura, procesó en 1998 a los generales golpistas Augusto Pinochet Ugarte, Sergio Arellano Starck y otros, por sus múltiples delitos de lesa humanidad.

Con gran entereza y profesionalismo, el juez Juan Guzmán Tapia supo sobreponerse a las amenazas y presiones ejercidas por los poderes militares, económicos y políticos de esa época, lo que tuvo como consecuencia su posterior exoneración del Poder Judicial.

No obstante el reconocimiento y gratitud de las miles y miles víctimas de la dictadura y los homenajes y condecoraciones de Universidades e instituciones académicas de todo el mundo, pasó a ser uno más de los tantos marginados en su propio país.

Sin embargo, su ética, consecuencia y ejemplo de profesionalismo constituyen un grandioso legado para la historia de Chile y las futuras generaciones. Como Agrupación de ex Prisioneros Políticos de Chile en México, le rendimos un sincero homenaje de admiración y gratitud.

Ciudad de México, 25 de enero de 2021